

Gobierno del Estado de Chiapas

Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica

Auditoría De Cumplimiento: 2022-A-07000-19-0559-2023

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 559

Se invita a conocer el **Marco de Referencia de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (Transferencia del U006)**, documento descriptivo y estadístico que agrupa los resultados de fiscalización de la Transferencia del U006 en la Dependencia de la Administración Pública Federal coordinadora del Programa, así como la gestión de esos recursos por las Entidades Federativas con las Instituciones de Educación Media y Superior beneficiarias. Para su consulta, dar click en el código QR siguiente:



Criterios de selección

Los recursos del programa U006 fueron seleccionadas como objeto de fiscalización por los criterios siguientes:

- ✓ Importancia financiera del programa:

El programa U006 es el tercer objeto presupuestario con mayor asignación de recursos del gasto federalizado programable, por lo que resulta necesario revisar que se efectúe correctamente su transferencia a los diferentes Organismos Descentralizados Estatales para el cumplimiento de sus objetivos.

- ✓ Cobertura nacional:

El U006 se recibe en todas las entidades federativas, lo cual representó un factor importante ya que incrementa la presencia de fiscalización en las distintas modalidades del gasto federalizado y la cobertura de forma geográfica.

✓ Particularidades normativas:

Los convenios formalizados del programa U006 presentan cláusulas específicas de acuerdo con cada tramo de gestión y administración de los recursos, por lo que es importante establecer las revisiones por cada tipo de ente de acuerdo con las obligaciones establecidas. En ese sentido, para la Secretaría de Educación Pública en su carácter de coordinadora del programa, a los gobiernos estatales como responsables de la transferencia de los recursos a los organismos descentralizados estatales y a las instituciones de educación media superior y superior encargadas de la orientación, destino y ejercicio del gasto.

Objetivo

Fiscalizar que la ministración y transferencia de recursos del programa, por parte de la entidad federativa a los planteles de educación media superior y superior en su vertiente tecnológica y politécnica, se realizó de conformidad con lo establecido en los convenios formalizados y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Alcance

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal se practicó la revisión de la transferencia de recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006) de Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

Por medio del programa, durante el ejercicio fiscal 2022, al Gobierno del Estado de Chiapas se le ministraron recursos por 4,031,355.8 miles de pesos y se reportaron recursos ejercidos en la Cuenta Pública por 4,027,552.0 miles de pesos, ya que se identificaron reintegros antes de su publicación por 3,803.8 miles de pesos.

Al respecto, se presenta la composición de estos recursos a continuación:

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO Y SU COMPOSICIÓN POR VERTIENTE
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Total U006	Vertiente			
		Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario (UR 511)	Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UR 514)	Educación Media Superior (UR 600)	Institutos Tecnológicos (UR M00)
Presupuesto ministrado	4,031,355.8	1,546,805.7	109,867.0	2,342,905.0	31,778.1
Presupuesto reportado como ejercido en la Cuenta Pública	4,027,552.0	1,546,805.7	109,867.0	2,339,101.2	31,778.1
Reintegros realizados antes de la publicación de la Cuenta Pública	3,803.8	0.0	0.0	3,803.8	0.0

FUENTE: Elaborado por la Auditoría Superior de la Federación con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2022.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Cabe señalar que, del universo del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, se revisó la transferencia de los recursos ministrados a cuatro Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior por 2,342,905.0 miles de pesos, de los cuales 2,339,101.2 miles de pesos se reportaron como ejercidos en la Cuenta Pública y se efectuaron reintegros por 3,803.8 miles de pesos antes de su publicación, por concepto de recursos no comprometidos o no ejercidos.

Asimismo, se verificó la transferencia de recursos a una universidad tecnológica y dos politécnicas por 109,867.0 miles de pesos, los cuales se reportaron como ejercidos en la Cuenta Pública.

De acuerdo con lo anterior, las transferencias de los recursos federales del programa realizadas por el Gobierno del Estado de Chiapas en las vertientes fiscalizadas ascendieron a 2,452,772.0 miles de pesos, de los que 2,448,968.2 miles de pesos se reportaron como ejercidos y 3,803.8 miles de pesos se registraron como reintegros a la Tesorería de la Federación, en cuya base se desarrolló la auditoría.

Resultados

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros.

1. El Gobierno del Estado de Chiapas celebró, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y los Organismos Descentralizados Estatales, el Convenio de Apoyo Financiero y los anexos de ejecución para la asignación de recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, los Anexos de Ejecución números 0037/22, 0057/22, y 0089/22, el Convenio de apoyo financiero celebrado entre el ejecutivo federal, el Gobierno del Estado de Chiapas y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas número 0149/22, de fechas 3 de enero de 2022, el Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros con Carácter de Apoyo Solidario para la Operación de las Universidades Politécnicas del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2022, número 0217/22 y el Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de la Universidad Tecnológica de la Selva para el Ejercicio Fiscal 2022, número 0213/22, ambos de fecha 26 de enero de 2022, y sus convenios modificatorios, de acuerdo con lo siguiente:

ANEXOS DE EJECUCIÓN, CONVENIO DE APOYO FINANCIERO, CONVENIOS ESPECÍFICOS Y SUS MODIFICATORIOS DEL PROGRAMA
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLITÉCNICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

CUENTA PÚBLICA 2022

(Miles de pesos)

Participantes	Importe convenido (original)		Porcentaje		Adecuaciones presupuestales (convenios modificatorios o instrumentos jurídicos aplicables)			Recursos federales convenidos (original + modificatorio)	Recursos estatales convenidos (original + modificatorio)
Nivel/Plantel	Importe convenido federal	Importe convenido estatal	Aportación federal	Aportación estatal	Convenio modificatorio (Sí/No)	Importe modificado federal	Importe modificado estatal		
Total general	2,350,657.0	2,311,129.7	50.4%	49.6%		102,115.0	94,657.9	2,452,772.0	2,405,787.6
Medio superior	2,245,787.1	2,206,259.8	50.4%	49.6%		97,117.9	89,660.8	2,342,905.0	2,295,920.6
Colegio de Bachilleres de Chiapas	1,531,000.6	1,531,000.6	50.0%	50.0%	Sí	64,426.5	64,426.5	1,595,427.1	1,595,427.1
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	518,388.2	518,388.2	50.0%	50.0%	Sí	18,798.6	18,798.6	537,186.8	537,186.8
Instituto Estatal de Capacitación del Estado de Chiapas	118,581.9	79,054.6	60.0%	40.0%	Sí	5,121.2	3,414.1	123,703.1	82,468.7
Telebachillerato Comunitario en el Estado de Chiapas	77,816.4	77,816.4	50.0%	50.0%	Sí	8,771.6	3,021.6	86,588.0	80,838.0
Superior	104,869.9	104,869.9	50.0%	50.0%		4,997.1	4,997.1	109,867.0	109,867.0
Politécnica	47,985.8	47,985.8	50.0%	50.0%		2,739.6	2,739.6	50,725.4	50,725.4
Universidad Politécnica de Chiapas	36,598.7	36,598.7	50.0%	50.0%	Sí	1,417.9	1,417.9	38,016.6	38,016.6
Universidad Politécnica de Tapachula	11,387.1	11,387.1	50.0%	50.0%	Sí	1,321.7	1,321.7	12,708.8	12,708.8
Tecnológica	56,884.1	56,884.1				2,257.5	2,257.5	59,141.6	59,141.6
Universidad Tecnológica de la Selva	56,884.1	56,884.1	50.0%	50.0%	Sí	2,257.5	2,257.5	59,141.6	59,141.6

FUENTE: Elaborado con base en los anexos de ejecución, los apartados D, E y F de los anexos de ejecución, el Convenio de Apoyo Financiero, los anexos C y F del Convenio de Apoyo Financiero, los convenios específicos y los convenios modificatorios a los convenios específicos.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

2. La Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas recibió de la Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Tesorería de la Federación, los recursos federales convenidos del programa por un importe de 2,342,905.0 miles de pesos para Educación Media Superior y por un importe de 109,867.0 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, en seis cuentas bancarias que la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas abrió para la recepción y transferencia de los recursos del programa, las cuales fueron productivas y específicas y, generaron rendimientos financieros por un importe de 0.1 miles de pesos.

Adicionalmente, no se acreditó hacer del conocimiento a la Tesorería de la Federación la información de las cuentas bancarias abiertas correspondientes a Educación Media Superior y a Educación Superior.

El Gobierno del Estado de Chiapas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la notificación a la Secretaría de Educación Pública con la información de las cuentas bancarias abiertas para la ministración de los recursos federales, con lo que se solventa lo observado.

3. La Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas transfirió a los Organismos Descentralizados Estatales los recursos federales recibidos por un importe de 2,452,772.0 miles de pesos dentro de los cinco días naturales después de la recepción de los recursos, por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 0.1 miles de pesos, se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

Adicionalmente, se verificó que se transfirieron los recursos estatales por un importe de 2,294,289.4 miles de pesos para Educación Media Superior y por 106,036.0 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica; sin embargo, el importe transferido fue inferior al convenido, en contravención de los montos y plazos establecidos en los convenios.

El Gobierno del Estado de Chiapas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la transferencia de las aportaciones estatales convenidas correspondientes al Telebachillerato Comunitario en el Estado de Chiapas, a la Universidad Politécnica de Tapachula y a la Universidad Tecnológica de la Selva por 5,462,045.38 pesos, con lo que se solventa lo observado.

RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLÍTÉCNICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Entidad federativa/Nivel/Tipo de plantel	Recursos convenidos						Recursos transferidos						Cumplimiento o incumplimiento estatal sobre la base del convenio*	Estatus de cumplimiento estatal
	Total	Importe federal	Importe estatal	Aportación federal (%)	Aportación estatal (%)	Total	Importe federal	Importe estatal	Aportación federal (%)	Aportación estatal (%)				
Chiapas	4,858,559.6	2,452,772.0	2,405,787.6	50.5%	49.5%	4,858,559.6	2,452,772.0	2,405,787.6	50.5%	49.5%	0.0	0.0	Sí	Sí
Medio superior	4,638,825.6	2,342,905.0	2,295,920.6	50.5%	49.5%	4,638,825.6	2,342,905.0	2,295,920.6	50.5%	49.5%	0.0	0.0	Sí	Sí
Colegio de Bachilleres de Chiapas	3,190,854.2	1,595,427.1	1,595,427.1	50.0%	50.0%	3,190,854.2	1,595,427.1	1,595,427.1	50.0%	50.0%	0.0	0.0	Sí	Sí
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	1,074,373.6	537,186.8	537,186.8	50.0%	50.0%	1,074,373.6	537,186.8	537,186.8	50.0%	50.0%	0.0	0.0	Sí	Sí
Instituto Estatal de Capacitación del Estado de Chiapas	206,171.8	123,703.1	82,468.7	60.0%	40.0%	206,171.8	123,703.1	82,468.7	60.0%	40.0%	0.0	0.0	Sí	Sí
Telebachillerato Comunitario en el Estado de Chiapas	167,426.0	86,588.0	80,838.0	51.7%	48.3%	167,426.0	86,588.0	80,838.0	51.7%	48.3%	0.0	0.0	Sí	Sí
Superior	219,734.0	109,867.0	109,867.0	50.0%	50.0%	219,734.0	109,867.0	109,867.0	50.0%	50.0%	0.0	0.0		
Universidad Politécnica de Chiapas	76,033.2	38,016.6	38,016.6	50.0%	50.0%	76,033.2	38,016.6	38,016.6	50.0%	50.0%	0.0	0.0	Sí	Sí
Universidad Politécnica de Tapachula	25,417.6	12,708.8	12,708.8	50.0%	50.0%	25,417.6	12,708.8	12,708.8	50.0%	50.0%	0.0	0.0	Sí	Sí
Universidad Tecnológica de la Selva	118,283.2	59,141.6	59,141.6	50.0%	50.0%	118,283.2	59,141.6	59,141.6	50.0%	50.0%	0.0	0.0	Sí	Sí

FUENTE: Elaborado por la Auditoría Superior de la Federación con información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

* Resultado de la diferencia entre los recursos estatales convenidos y los recursos transferidos como coparticipación.

4. La Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas reportó a la Secretaría de Educación Pública los recursos de las aportaciones estatales asumidas por el Gobierno del Estado de Chiapas a los Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica; sin embargo, se verificó que existieron diferencias entre el monto integrado y transferido por la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas y los datos reportados a la Secretaría de Educación Pública.

El Gobierno del Estado de Chiapas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita el incremento y la transferencia de las aportaciones estatales a los Organismos Descentralizados Estatales, así como los informes enviados a la Secretaría de Educación Pública, y las minutas de trabajo realizadas durante el ejercicio fiscal 2022 con los Organismos Descentralizados Estatales para la conciliación de cifras, con lo que se solventa lo observado.

RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN SU VERTIENTE TECNOLÓGICA Y POLÍTÉCNICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

CUENTA PÚBLICA 2022

(Miles de pesos)

Organismos Descentralizados Estatales	Recurso estatal transferido	Recurso estatal reportado a la Secretaría de Educación Pública	Variación
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR			
Colegio de Bachilleres de Chiapas	1,836,212.3	1,836,212.3	0.0
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	539,047.0	539,047.0	0.0
Instituto Estatal de Capacitación del Estado de Chiapas	83,627.7	83,627.7	0.0
Telebachillerato Comunitario en el Estado de Chiapas	81,576.3	81,576.3	0.0
Subtotal	2,540,463.3	2,540,463.3	0.0
EDUCACIÓN SUPERIOR			
Universidad Politécnica de Chiapas	38,016.6	38,016.6	0.0
Universidad Politécnica de Tapachula	12,708.8	12,708.8	0.0
Universidad Tecnológica de la Selva	59,141.6	59,141.6	0.0
Subtotal	109,867.0	109,867.0	0.0
Total	2,650,330.3	2,650,330.3	0.0

FUENTE: Elaborado con base en la información proporcionada por la Secretaría de Educación Pública en el desarrollo de las auditorías 278 y 279, y por el Gobierno del Estado de Chiapas.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

5. La Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas registró presupuestal y contablemente los ingresos por un importe de 2,452,772.0 miles de pesos y los rendimientos financieros por un importe de 0.1 miles de pesos, los cuales se encontraron debidamente actualizados, identificados y controlados, y contaron con la documentación que justificó y comprobó los registros de ingresos.

6. La Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas registró presupuestal y contablemente los egresos de los recursos transferidos a los Organismos Descentralizados Estatales por un importe de 2,452,772.0 miles de pesos, los cuales se encontraron debidamente actualizados, identificados y controlados; sin embargo, las pólizas de egreso carecieron de firmas de elaboró, revisó y autorizó, y no se proporcionaron los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por cada uno de los Organismos Descentralizados Estatales a los que se les transfirieron los recursos.

El Gobierno del Estado de Chiapas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la justificación con la que aclara que las pólizas de egreso son autorizadas mediante las credenciales electrónicas, de conformidad con lo establecido en la norma, con lo que se solventa parcialmente lo observado.

La Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. 003/SAPAC-F/2023 por lo que se da como promovida esta acción.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 6 resultados, de los cuales, en 2 no se detectaron irregularidades y 4 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó la ministración y transferencia de los recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica de la Cuenta Pública 2022. Al respecto, la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En la gestión y transferencia de los recursos federales, se identificó que el Gobierno del Estado de Chiapas recibió y transfirió recursos por 2,342,905.0 miles de pesos para Educación Media Superior y por 109,867.0 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, los cuales fueron ministrados a los correspondientes Organismos Descentralizados Estatales, de acuerdo con los convenios y los anexos de ejecución.

Asimismo, de acuerdo con los compromisos estatales de aportación al programa, el Gobierno del Estado de Chiapas integró y proporcionó evidencia documental de las transferencias a los Organismos Descentralizados Estatales por 2,295,920.6 miles de pesos para Educación Media Superior y 109,867.0 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica.

En el marco de la revisión de la transferencia de recursos, el Gobierno del Estado de Chiapas infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Chiapas realizó las transferencias de los recursos federales del programa de manera razonable, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en su entrega.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. José Luis Bravo Mercado

Mtro. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Procedimientos de auditoría

1. Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros.
2. Registro e Información Financiera de las Operaciones.

Áreas Revisadas

La Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas.